

PAGO VÍA BANCO

Las condes, 22 de DICIEMBRE de 2025

VISTOS : Decreto Seccion 1ra. Nro. 2480 - 2694 - 3994 /2025. Contrato a Honorarios de fecha 15/07/2025. Memo GDP Nros. 1653 y 1654 y Certificado de Conformidad Nros. 363 y 364 con fecha 22/12/2025 del Depto. de Gestion y Desarrollo de Personas. Pago correspondiente al periodo de Octubre y Noviembre 2025. Los documentos que se adjutan.

JAMO

OFPA Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 252480	BOL	357 15/12/2025	DIEGO ARENAS ARAYA	2152211002002	233.920	
DS 252480	BOL	358 20/12/2025	DIEGO ARENAS ARAYA	2152211002002	233.920	392.986
			TESORERO MUNICIPAL DE LAS CONDES			33.918
			TESORERO MUNICIPAL DE LAS CONDES			40.936
TOTAL					467.840	467.840

La cantidad de :

CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa

 *Vásquez S.*
JEFE DEPTO. FINANZAS


DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


ADMINISTRADOR MUNICIPAL (d)


DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL (\$) *30/12/2025*

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

- 5321122011 \$ 467.840

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
30 DIC 2025
EG: 7325 CH: NOM. 672

[Handwritten signature]